

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 183

Año III.—Núm. 728

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO
0'10 cts.

FERIAS Y FIESTAS EN MALLORCA

¡Bien por Mallorca!
Las ferias y fiestas son ya un hecho; todas ó casi todas las comisiones tienen ya en estudio proyectos, se trabaja con amor y entusiasmo para que la idea iniciada sea hermosa realidad, las reuniones de los que organizarán un festival que deje grato recuerdo entre nosotros menudean; por todas partes cunde el entusiasmo y crean los incredulos y ya no niegan los positivistas.

¡Extraño fenomeno operado en nuestro caracter ápatico, que me recuerda el *dolce far niente!* Y es que las ferias y fiestas son precisas en Mallorca, mejor dicho necesarias; electrizados por el pensamiento, encorriados con la idea, deseosos de que nuestro pueblo no lleve una vida lánguida teniendo como tiene sobrados elementos de riqueza, procuramos interpretar los deseos del público. Este nos presta su conformidad, el comercio nos ofrece su concurso, la industria sus productos, la agricultura sus elementos de vida y con la cooperación de todos y las iniciativas de todos, tambien, soñamos los días de prosperidad para Mallorca y sin darnos cuenta, damos una prueba de amor á nuestra pequeña patria al asociarnos á un pensamiento que al realizarse sera obra de todos porque con el concurso de todos se llevará á la práctica.

La prensa local, que casi siempre difiere al juzgar un asunto determinado, esta vez unánime y conforme aplaudió la idea apenas iniciada y no hubo una nota discordante que viniera á turbar ese concierto de gratas armonías, ningun periódico negó su apoyo al proyecto es que se trataba del bien de Mallorca y en casos tales se olvidan las rencillas y las discusiones políticas para pensar solo una cosa, el engrandecimiento de nuestra olvidada roqueta.

Muy pronto, llegarán nuestros buques enarbolando en su palo mayor la bandera mallorquina saludada con entusiasmo por todos, colgaduras y arcos de follaje indicarán la proximidad de las fiestas, iluminación, retreta, toros, velódromo teatros, batalla de flores, excursión al rededor de la isla y festejos mil invitarán al extranjero á que abandone su hogar y visite Mallorca, que es bella porque así le plugo á la madre naturaleza.

Y nosotros los que hemos trabajado con amor en favor de las ferias y fiestas poniendo lo que valemos al servicio de la idea nos sentiremos satisfechos, porque veremos realizado nuestro bello ideal, y la aspiración constante de un pueblo desde el año 1881.

Cesen los ridículos antagonismos y elafan de ser el primero, seamos todos unos porque cuando de beneficiar á nuestra isla se trata, deben olvidarse las personalidades, para ser única y exclusivamente mallorquines.

¿Que hace Sevilla cuando llegan los días de Semana Santa? ¿Y Valencia en el mes de Julio? ¿Y Cádiz, Málaga y tantas otras provincias? Vestirse de gala, brindar al viajero, recibirle con halagador programa, ofrecerle hospitalario recibimiento, agasajarle mostrándole lo que vale el arte puesto en armonía con las bellezas naturales, y así de sorpresa en sorpresa recibirá siempre dulces emociones que jamás olvide y transcurrido un año desee otra vez volver á un pueblo donde le pasaron volando las horas y quedó encantando de su paisaje, de sus fiestas y de sus moradores.

Si Mallorca lo hace así, no dudeis que el triunfo coronará nuestros esfuerzos, las generaciones venideras aplaudirán nuestros trabajos é iniciativas y quien sabe, si el comercio, la agricultura y la industria, tan desgraciados hoy, nos deberán los días de prosperidad que disfruten después de una época calamitosa.

Trabajar con amor, poner todos cuanto valemos al servicio de la idea. Que la gloria compartida entre muchos no es ni menos grande, ni menos consoladora.—A. B.

Cartas madrileñas

20 Junio.

Pensé hablar hoy del teatro chico, pero el periodista propone y Ribot dispone.

El cacique fusionista se siente, desde que juró, actor del género chico, si sease inocente.

Al entrar ayer en el Congreso, hablaba, ó mejor, barbarizaba Aguilera, que apesar de haber sido ministro dice muy serio *patrón* de ignominia.

Sentose el gigante de la minoría y se levantó D. Pascual.

No se oía una palabra. A ningún diputado le importa un *Maura* lo que decía Ribot.

Vuélvome todo oídos y hasta mí llega confundidamente que el jefe de los de la *Peña* dice al ministro de Gracia y Justicia, que está en el banco azul de tanda, que los jueces de Manacor y Palma no administran justicia á gusto suyo.

A lo cual debió contestar el conde de Tejada Valdosa... *lo cual prueba que la ley se cumple.*

Pero el Conde se limitó á decir que se enteraría, y el orador incipiente sentose y limpióse el sudor del rostro.

¡Qué pasillos los del Sr. Ribot!

Eso de desempeñar el papel de inflexible *no le va, no entra en el personaje*, como se dice en el *argot* de bastidores.

Menos mal que Salas le espera en los pasillos para alentarle y felicitarle.

La nota saliente de ayer, por encima de las menudencias de la política, fué la conferencia dada por el Sr. Moret en la Asociación de la Prensa.

¡Qué buen efecto me producian, mezclados y confundidos por el compañerismo, todos los periodistas de Madrid, desde los de más fuste á los más humildes!

Una parte del vetusto caserón que fué Biblioteca Nacional, se ha transformado en confortable, lujoso y elegante palacio.

—Tenamos cinero para todo—me decía mi antiguo director y siempre excelente amigo Miguel Moya, presidente y alma de la Asociación.

El compañerismo da para mucho.

Y efectivamente, en un año se han hecho cuantiosos gastos de instalación, se han pagado entierros, enfermedades, facilitado con prodigalidad auxilios á los que los necesitaban y queda en caja un respetable pique, que irá aumentando, pues todas las empresas y colectividades se disputan el favorecer y apoyar moral y materialmente á la naciente Asociación de la Prensa.

En Mallorca... nos despedazamos y arrancamos el pellejo los compañeros de profesión, y váyase lo uno por lo otro.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA



D. SEGISMUNDO MORET

Moret fué el orador de siempre. Su palabra todo lo agranda, lo junta y lo armoniza.

Con magia arrebatadora hizo desfilar todas las energías de este siglo que dormitaban hasta la sacudida que sufrió nuestro pueblo en 1808.

Darwin, Spencer, Krauser, tuvieron anoche un intérprete que ni soñar pudieron.

Moret es un militante de la libertad. Su nombre va unido á todas las conquistas y afianzamientos de las ideas liberales en la letra y espíritu de las Leyes en unión de los Ricos Rosas, Cánovas, Castelar, Salmerón, Martín y toda la pléyade de hombres políticos que tan alta han puesto la tribuna de nuestro Parlamento.

No quiero extrañar la conferencia. La belleza no admite que la manoseen. Los lectores del *HERALDO* la conocerán íntegra cuando se imprima.

Hoy comienza la discusión del mensaje en el Senado.

El interés nos llevará en las tardes al palacio de D.^a María de Molina.

Todos los políticos se preguntan: ¿qué dirá el general? Yo, pensando en los *couplets* del Ciego de Cádiz, creo

que no dirá ná.

FILEMÓN.

(Colaboración inédita del HERALDO)

MADRID

LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, ha leído en el Congreso de los Diputados su plan de presupuestos para 1896-97.

Los esfuerzos del país y la longanimidad del Estado han sido traducidos por el señor Navarro Reverter en un proyecto, que es un «proyecto más en la labor rutinaria de los ministros de Hacienda usuales, en estos bellísimos tiempos de nuestras tristezas económicas.

Confieso que no he estudiado aun el nuevo proyecto financiero del gobierno conservador.

Pero después de todo hacer un juicio sumarisimo, tratándose de un proyecto que no trastorna nuestras viejas leyes económicas, que no modifica los resortes administrativos, que no ensancha los horizontes del porvenir á la Hacienda española, es bien fácil.

Mucho mas fácil ahora que voy á acogerme á un solo dato y á examinar la obra por un aspecto solo para que pueda juzgarse facilmente lo que el proyecto es.

He leído en el proyecto esta frase: «una combinación sencilla permitirá convertir, sin esfuerzo, en *superavit*, el resultado de los futuros presupuestos.»

¡Designio poderoso el del señor Navarro Reverter!

Lo que no se pudo hacer en Francia después de una repartición equitativa de los impuestos, después de saldar una deuda nacional extraordinaria: después de grandes sacrificios voluntariamente ofrecidos por aquella gran nación á sus gobiernos de la República actual, quiere hacerlo aquí el Sr. Navarro Reverter con solo una combinación sencilla que no sabemos, cual es, y cuando la experiencia viene demostrando que los ingresos disminuyen y que los gastos aumentan y aumentarán si no llegamos pronto, con precipitación, con urgencia, á la paz necesaria y deseada.

Me fijo principalmente en eso del *superavit* porque ahí están las ilusiones de los ministros de Hacienda de nuestro país, que cifran toda su reputación de hacendistas y hombres previsores en ir saldando los *deficits* sin saber como ni para qué...

No está la filosofía de los presupuestos en nivelar los gastos con los ingresos.

Los gastos en la Hacienda de un país, representan las necesidades de los pueblos; los ingresos, el cúmulo de sus esfuerzos para vivir; el producto de todo lo que tienen y lo que pueden dar.

Todo plan financiero se reduce á esto: satisfacer las necesidades de las naciones, sin sacrificar su presente ni comprometer su porvenir.

¿Cree el señor Navarro Reverter puede crear nadie que de buena fe aprecie el estado económico desdichadísimo de nuestro país que España no sacrifica su presente entregando sus rentas al *mercantilismo* y no compromete su porvenir en operaciones de crédito acumuladas?

El ministro de Hacienda padece el mal de un optimismo lamentable.

Nada mas pernicioso en estas cosas de Hacienda, que fundar el cálculo de los presupuestos en el resultado de operaciones de crédito que no se sabe donde acaban.

Solo padeciendo ese *optimismo* desgraciado, se explica que el señor Navarro Reverter diga entre otras muchas cosas que adolecen de inexactitud, que *con relación á la mayor parte de las naciones europeas España no sufre una excesiva carga por su deuda pública.*

¿Hasta donde querrá el ministro de Hacienda que España llegue?

La deuda pública de España es de 6298 millones de pesetas.

Corresponden por término medio á cada habitante 343 pesetas.

Veamos esa *relación* de que habla con tanta «picardía», como si aquí no conociésemos todos la inocencia de los números, el señor Navarro Reverter.

La deuda pública en Alemania se eleva en la actualidad á 2.181 millones de pesetas. Corresponden á cada habitante del Imperio 42 pesetas.

La deuda pública belga, es de 2.147 millones. Corresponde á cada habitante 243 pesetas.

Italia. Su deuda pública grava á cada habitante de la nación italiana con 305 pesetas.

A cada habitante de Suiza corresponden por la Deuda pública nacional 2,50 ptas.

A cada Francés 522.

Hay que advertir que la deuda pública de Francia se eleva á 35.421 millones de pesetas.

Solamente Portugal, esa pobre y desgraciada nación, cuyos Gobiernos constituyen verdaderas calamidades se ve abrumada por una deuda de 3.370 millones á cuyo pago contribuye cada portugués con 609 pesetas.

ENRIQUE TROMPETA.

Junio, 21.

Prohibida la reproducción.

EL BAUTISTA

«Y estando al pueblo esperando, y pensando todos de Juan en sus corazones, si él fuese el Cristo, les dijo:

Yo, á la verdad, os bautizo en agua; mas viene quien es más poderoso que yo, de quien no soy digno de desatar la correa de sus zapatos y que os bautizará en Espíritu Santo y en fuego.»
San Lucas

Hoy que la Iglesia celebra la Natividad de aquel que al ver á Jesús en las orillas del Jordán decía á las muchedumbres: *He aquí el cordero de Dios que ha de lavar los pecados del mundo*, creemos de oportunidad consignar algunos datos rindiendo tambien de este modo nuestro culto al Bautista.

El Precursor de Cristo, era hijo de Zacarías y de Isabel, la cual, habiendo sido estéril hasta edad muy avanzada, concibió.

Se refiere que, al recibir la visita de la Virgen María, el fruto que llevaba en su seno Isabel saltó de gozo en sus entrañas y cuéntase tambien que como anunciara un ángel á su marido que su mujer había de concebir y parir un hijo á tan avanzada edad fué incrédido á las palabras del mensajero celeste, y quedó mudo como castigo á su falta de fé; recobrando el habla cuando nació San Juan.

Los intérpretes de las Sagradas Escrituras tienen á San Juan por aquel Ángel que Dios había prometido por el profeta Malaquías que había de enviar delante del Señor para prepararle sus caminos.

Desde su infancia se retiró San Juan al desierto, donde solo se alimentaba de miel y de hierbas.

Su traje era de piel de camello y consagraba toda su vida á la austeridad y á la penitencia.

En el año 29 de Cristo, el Espíritu Santo le ordenó que fuese á predicar en las riberas del Jordán una doctrina y un bautismo de penitencia que hicieron gran ruido en la Judea y al año siguiente el mismo Jesús recibió de su mano el bautismo en dicho río Jordán.

Celoso de la doctrina que predicaba reprendió á Herodes Antipas por vivir deshonestamente con su cuñada Herodías, y tal odio despertó en ella, que, habiendo sabido que el rey, encantado con la danza de su hija, le había prometido concederle todo lo que quisiera, aprovechó la ocasión para pedirle la cabeza del Bautista; la obtuvo, y Herodes sacrificó á su concubina el Santo Precursor de Cristo, afirmando San Jerónimo que Herodías le agujereó la lengua con la aguja que adornaba sus cabellos para vengarse, después de su muerte, de sus palabras.

CHACHARA

Por no resultar cargo contra él será repuesto el director de las minas de Almadén.

Está en carácter yendo y viniendo. Por algo dirige el azogue.

Al general Borrero se le dará un buen destino.

Los duelos con pan son menos.

En Palencia han hecho un robo, fracturando la corredera de hierro y forzando la caja de caudales, de hierro tambien.

El robado se llama don Manuel Herrero.

¡Heche Vd. hierro!

En Washington el departamento de Negocios se ocupa de las indemnizaciones á súbditos norteamericanos.

Negocios ilícitos.

El alcalde de Madrid ha ordenado la recogida de perros.

Las únicas monedas que nos quedaban.

«El Haya 19.—La segunda Cámara ha aprobado, por 56 votos contra 45, el proyecto de nueva ley electoral, mediante el cual se duplica el número de ciudadanos que pueden usar de aquel derecho.»

Bien hecho.

¿No es en el Haya, pues que haya de todo.

Se ha retirado el proyecto de cesión del Congo á Bélgica.

Viendo que no hay tal cesión á los belgas les propongo que se laven con jabón... más sin príncipes del Congo.

Hoy es fiesta de San Juan y las mozas andarán de una y otra componenda y mil diabluras harán buscando quien las pretenda.

Por lo que interesará digo que estoy tiempo há en condiciones de bodas y á disposición de todas, (hay que hablar á mi papá).

(Colaboración inédita del HERALDO)

LA HERENCIA DE DON HILARION

I

D. Hilarión necesitaba un matrimonio que se dedicase á servirle y hacerle compañía.

Pasaba por hombre rico y no tenía parientes.

D. Frutos y su esposa se le presentaron un día y le dijeron:

—Hemos sabido que busca V. un matrimonio de buenos antecedentes para que le sirva de báculo en la vejez.

—Es cierto.



—Nosotros cariñosísimos.

—Pues eso es lo que busco: personas que me quieran y me ayuden á sobrelevar la carga de los años.

—Nadie como nosotros. ¿Verdad, Cipriana?

—Cuando V. nos trate, verá que tenemos un corazón buenísimo,—dijo la esposa de D. Frutos.

—¡Había V. de vernos llorar el día que se nos murió el mirlo!

—¿Qué mirlo?—preguntó D. Hilarión.

—Uno que nos habían regalado y lo queríamos como si fuera una persona.

—Porque se parecía á un tío de ésta—agregó D. Frutos.

D. Hilarión pudo convencerse, desde los primeros momentos, de que aquel matrimonio le convenía y acabó por decirle:

—Trato hecho. Ustedes se vienen á vivir conmigo. Yo les doy casa de balde y ustedes se compran lo necesario para su alimentación.

D. Frutos frunció el ceño; pero su esposa le hizo señas para que no revolase contrariedad alguna. Ya á solas con su esposo le dijo:

—No te preocupes lo de la comida. Tenemos lo principal, que es el cariño de D. Hilarión, y mañana ó el otro se muere...

—Y qué?

—Como no tiene herederos forzosos!...

Estas palabras convencieron á D. Frutos que se fué á vivir con su consorte á casa de D. Hilarión.

II

D. Hilarión guardaba como oro en paño una caja de caoba que debía encerrar un tesoro.

—¿Serán billetes?—decía Cipriana á su marido.

—Mas bien creo que sean alhajas riquísimas—contestaba éste.

—El caso es que si no fuera por la esperanza de heredar á D. Hilarión, ya le había mandado á paseo.

—Tengamos paciencia.

—Es insostenible.

Y sucio. ¡Un hombre que se lava los pies en una ensaladera!

—Eso consiste en que tiene manías muy raras.

Todo esto se lo decía el matrimonio en el mayor secreto. En cambio, delante de D. Hilarión le bailaba el agua, tributándole lisonjas á cada momento.

—¿Qué tal cara tengo hoy?—preguntaba.

—Está V. guapísimo—contestaba la mujer de don Frutos.

—Yo siempre he sido agraciado—replicaba don Hilarión.—Lo único que me afea es este ojo, porque se me irrita.

—¡Quiá! ¡Si es un ojo claro y hermosísimo!—añadía don Frutos.



Por las noches don Hilarión quería que le trajeran y el matrimonio para complacerlo comenzaba á recitar versos del «Tenorio» ó bien se ponía á hacer titeres sobre una mesa, pues don Frutos en sus buenos tiempos había sido aficionado á la gimnasia.

A lo mejor á don Hilarión le hacia daño la cena y entonces la esposa de don Frutos le ponía sobre la boca del estómago una cataplasma, hecha

con huevos duros y ruda, ó le daba unas fricciones con aceite de almendras dulces y sebo.

Para distraerle y que no sufriera le decía:

—Vaya, á mí me V., que eso no es nada. Frutos, haz cualquier cosa divertida para que se alegre don Hilarión.

Don Frutos, entonces, se tiznaba la cara con



corcho quemado y se ponía en la cabeza un bonete que había sido de un cuñado suyo sacerdote. Otras veces se ataba al cuello una falda de su esposa; quitábase los pantalones y comenzaba á dar saltos en calzoncillos.

Don Hilarión se reía y acababa por coger á don Frutos y besarlo diciendo:

—No les echaré á ustedes en olvido á la hora de la muerte. No, no... Otro beso: son ustedes la alegría de mi vejez.

Cuando el matrimonio se metía en la cama, la esposa, recordando las promesas de don Hilarión, decía con acento jubiloso:

—Ya has oído, Frutos. Ese hombre nos va á hacer felices.

—Así lo espero.

—Hay que halagarlo mucho.

—Mañana me pienso vestir de moro, con unas enaguas tuyas y el tapete de la camilla.

III

Don Hilarión cogió un catarro horroroso por haber dormido con los pies fuera de las sábanas.

Vino el médico y dispuso que se le hiciera sudar.

Entonces don Frutos fué y dijo al enfermo:

—¿Quiere V. que me acueste ahí para cuidar de que no se destape?

—Bueno—contestó don Hilarión.

Y don Frutos se puso tres días en la cama con el enfermo, mientras la esposa le daba las medicinas y le animaba con sus chistes.

Algunas veces decía don Hilarión á su compañero de almohada.

—Frutos cuénteme V. un cuento.

Don Frutos obedecía; pero una noche, cuando estaba en lo más animado de la relación el enfermo le alargó dos patadas en el vientre; después hizo una mueca y dejó de existir.

—¡Cipriana!—gritó don Frutos—ven al momento.

—¿Qué ocurre?—preguntó ella desde su alcoba.

—Que don Hilarión está dando las boqueadas.

IV

El testamento de don Hilarión disponía que se le enterrase bien, aunque para ello hubiese que enagenar los muebles y ropas de la casa.

Y así tuvo que hacerse, pues, registrados los cajones, no se le encontraron más que tres pesetas en plata y otras dos en calderilla.

«Dejo al matrimonio que me asiste, la caja de caoba que está en el armario del gabinete»—decía don Hilarión en su testamento.



Y don Frutos y doña Cipriana se incautaron del tesoro inmediatamente.

—¿Qué bueno ha sido para nosotros!—exclamó don Frutos—acariciando la caja.

—Pesa poco—observó ella—tomándola al peso.

—Porque estará llena de billetes—objetó él.

V

Don Frutos abrió la caja con manos trémulas.

—¿Qué contiene?—preguntó Cipriana con acento de anhelo.

Don Frutos lanzó un grito mitad de sorpresa, mitad de rabia.

La caja sólo contenía un papel cuidadosamente doblado y que decía así:

Receta para hacer tinta, etc., etc.

LUIS TABOADA

(Prohibida la reproducción.)

Faroles japoneses elegantísimos
Se venden y alquilan
Salon y Administración del HERALDO

CARTA DE CUBA

Sr. Director del HERALDO DE BALEARES:

Ya pareció el simpático y nunca bien ponderado Máximo Gomez. Los informes que desde Matanzas me habian transmitido, y de los cuales traté en mi crónica anterior, se han confirmado oficialmente: el generalísimo se encuentra en las inmediaciones del ingenio «Prosperidad» ubicado en la citada Región.

Vuelva la calma á los atribulados corazones de los simpatizadores de la libertad de la virgen Cuba. El futuro (pretérito, digo yo) ministro de la Guerra de la República, ha dado pruebas de su existencia incendiando el ingenio «Lotería» y ahorrando á dos campesinos que conduciendo leche se dirigian á la Ciudad.

Ante auspicios tan agradables, nadie duda que esta nueva etapa de la vida de S. E. ha de ser muy provechosa para la Isla por cuyo bienestar tanto se desvela el patriota anardin separatista.

El Batallon Cazadores de Valladolid ha tenido encarnizado combate con fuerzas de Antonio Maceo en las inmediaciones de Guanajay.

Aquel valiente Batallón que desde el principio de la guerra ha mantenido á gran altura el prestigioso nombre de la infantería española, dió en este combate nueva prueba de su valor, serenidad y disciplina.

La vanguardia de Maceo intentó forzar la trocha de Mariel por la parte de Guanajay defendida por Valladolid. Trabajó sangrienta lucha por espacio de tres horas, retirándose, al fin, los rebeldes persuadidos de que «estaban verdes.»

En la lucha tuvieron muchas bajas, retirando algunas y dejando en nuestro poder 37 muertos y gran número de armas y efectos. Por nuestra parte resultaron siete contusos.

Todos los cazadores cumplieron admirablemente; merecen, sin embargo, ser citados el Teniente D. Vicente Tur Rivas (mallorquin), el Sargento D. José Tato Ortega y el Cabo interino D. Pedro Lopez Aparicio.

Estos señores créase serán ascendidos al empleo inmediato, por su heroica conducta frente al enemigo.

La trocha de Mariel continua siendo la verdadera pesadilla de los manbises que ven esterilizados sus constantes y desesperados esfuerzos por forzarla.

Se ha terminado la construcción de las obras de campaña tales como bloques, pozos de lobo, cercas triples de alambre, cúpulas acorazadas etc., resultando esa trocha la mejor fortificación quizás, del mundo.

Ha sido tambien reforzado el contingente que allí opera, destinándose numerosas fuerzas de caballería que sin cesar recorren la línea.

Merecen entusiastas elogios las acertadísimas disposiciones de nuestro invicto caudillo señor Weyler, y la inteligencia y valor con que son secundadas por el bravo general Arolas y fuerza á sus órdenes.

La mortalidad es muy limitada, relativamente á lo numeroso del ejército de operaciones. Cálculase en 4.000 el número de enfermos aislados en Hospitales y enfermerías, cifra que viene á representar un tres por ciento del contingente.

El retraso con que este año se presenta la temporada de las lluvias es el factor más importante en resultado tan satisfactorio, puesto que el vómito, fiebres, etcétera son insignificantes en tiempo de sequía.

Anunciase, sin embargo, por astrónomos acreditados que ya á fines del mes corriente, próximamente el día 28, empezarán las lluvias.

La opinión general sigue en su consolador optimismo, si bien no dejan de reconocer que son prematuros todos los calendarios que sobre la terminación de la campaña pudieran hacerse.

La estación de las lluvias obligará á suspender casi por completo las operaciones, prolongándose, por ello, la guerra otros seis meses al menos. Pero si pudiera suprimirse la época lluviosa, nadie duda que á guna de las fuerzas que hoy se hallan en Cuba habrían llegado á tiempo para comer en España el pavo de Navidad.

Y más verosímil resultaría este pavo que aquel otro famoso que Martínez Campos pensaba devorar, y que, por lo visto, estaría aún en cebo si el panadero no hubiera caído en las manos en que está!—VIDAL.

LA REPRESION DEL ANARQUISMO

Otorgando á la manifestación unánime de la opinión pública toda la importancia que merece, el Gobierno conservador ha formulado rápidamente el proyecto de represión del anarquismo.

Aunque de él hemos dado extensa noticia telegráfica creemos de interés dar á conocer el texto íntegro para que pueda ser apreciado bien la actitud del Gobierno aquí, donde la catástrofe impresionó como cosa propia.

El proyecto dice así:

Artículo 1.º Todos los delitos contra las personas y cosas, que se cometan ó intenten cometer por medio de explosivos ó materias inflamables, pasarán en adelante á la jurisdicción de Guerra, siendo juzgados por los Consejos de guerra de plaza, ó quienes corresponda.

Otro tanto tendrá lugar en los delitos de que habla la ley de 10 de Julio de 1894 sobre explosivos.

Art. 2.º Serán castigados con la pena de muerte todos los autores ó cómplices de tales delitos.

Los encubridores y los reos de conspiración y proposición para cometer esos delitos, sufrirán la pena de relegación perpétua ó temporal, según la gravedad del caso.

Art. 3.º Los que, sin inducir directamente á otros á ejecutar cualquiera de los delitos consignados en el artículo anterior, provocasen de palabra, por escrito ó por la imprenta, el grabado ú otro medio de publicidad, á perpetración de dichos delitos, incurrirán en la pena de cadena perpetua si á la provocación hubiera seguido la perpetración y en la inmediata cuando no se realice el delito.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta de autoridades de la respectiva capital de provincia, suprima todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas, aunque artificiosamente disimulen sus fines.

En otro caso, cuando los periódicos, centro y lugares de recreo hagan alarde del título de anarquistas, podrá el Gobierno suprimirlos sin oír á la Junta de autoridades.

Art. 5.º Igualmente se autoriza al Gobierno para extrañar perpetuamente del reino á toda persona á quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas, con intervención y de acuerdo de la referida Junta de autoridades.

Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será relegado á alguna colonia lejana, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares.

Art. 6.º Por los Ministerios de la Guerra, de Gobernación y de Gracia y Justicia, se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1891 que no estén modificadas por la presente.

Madrid 16 de Junio de 1896.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

EL FUTURO PRESIDENTE de los Estados Unidos

Telegramas y noticias llegadas de Nueva York, dan cuenta de los trabajos que realizan los que defienden la libre acuñación de la plata y los partidarios del patrón de oro para sacar triunfante en el mes de Noviembre al que ha de ser Presidente de la República de los Estados Unidos.

Muy pronto la convención nacional Republicana que se reunirá en a ciudad de San Luis dirá quien es el candidato que tiene á su favor mayor número de delegados y los dos partidos republicano y demócrata que cuentan casi con fuerzas iguales lucharán con denuedo en el mes de Noviembre para sacar triunfante á Mr. William Mac Kinley, porque ya no hay lucha entre los partidos, la lucha está entre los partidarios de la cuestión monetaria.

Mac Kinley autor del célebre *Tariff bill* derogado después por el *bill* de Wilson es uno de los políticos de mas prestigio en las convenciones del partido republicano que han venido verificándose en diversos Estados—dice un periódico neyorkino—Mac Kinley ha resultado el candidato favorito, á veces por la abrumadora fuerza de la aclamación unánime. Aun en no pocos estados en que se suponía que tenían todas las simpatías preferencias personajes locales, el Napoleón del proteccionismo se llevó la palma. Así en la mayor parte de la Nueva Inglaterra, así en Nebraska así en Illinois, así en Jersey. Aun en el Estado de Nueva York, donde reina supremo el cacique Platt que con su poderosa influencia hizo triunfar la candidatura del gobernador Morton, no logró el astuto manipulador acallar la voz de la convención en favor de Mac Kinley.

Tan cierto se considera el triunfo de Mac-Kinley en San Luis, que llega á predicarse será designado por aclamación portaestandarte de los republicanos en las elecciones del próximo Noviembre.

La personalidad de Mac-Kinley tiene una significación limitada exclusivamente á la reforma arancelaria en sentido proteccionista.

—En los demás tópicos de debate, en los otros problemas que están sobre el tapete por ejemplo, la cuestión monetaria—ó no se ha definido, ó no lo ha hecho en la forma clara y categorica que debía esperarse, siendo más bien de creer que tenga complacencias para los libreplattistas que todo lo avasallan en el Oeste y que, por lo tanto, le darían sus votos.

De manera que si triunfan los republicanos en las próximas elecciones generaliss, cosa tan clara hoy como lo parecía hace meses, tendremos un recrudescimiento del ultraproteccionismo, con todos los inconvenientes que esto trae para el comercio de las naciones extranjeras.

En el mes de Julio los demócratas se reunirán en Chicago y allí dirán quienes son sus candidatos, hasta el presente guardan absoluta reserva.

El actual Presidente, Mr. Cleveland, á pesar del gran prestigio que tiene en su partido y en el país, no desea presentar su candidatura, acaso por la repugnancia que hay aquí á las terceras reelecciones, y tal vez más, por lo dividido que andan los demócratas en la *silver question*, la cuestión de la plata, que es, como dicen aquí la plata forma ó la cuestión batallona en estas elecciones.

Los demócratas de los Estados del Sur están enfrente de los del Norte en este asunto, y los *silvermen* del Sur no son partidarios de Mr. Cleveland por sus inclinaciones al monometalismo.

En cambio Mac Kinley ha hecho ya declaraciones, si es Presidente procurará la modificación del régimen actual, pero aún así es casi seguro que no establecería su tarifa como no fuera con modificaciones importantes.

La influencia que el resultado de la elección presidencial pueda tener en la cuestión de Cuba, no es posible formar juicio claro, pues lo que diga la convención es oscuro y lo que pueda hacer el futuro presidente muy remoto.

A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

Con este título se ha publicado en La Región, de Sevilla, un artículo que estimamos digno de ser reproducido.

Propone en él su autor, D. Miguel Poole, que se constituya una sociedad para combatir el anarquismo, auxiliando y facilitando la acción de los Gobiernos con ese objeto.

De este trabajo dimos en su día noticia telegráfica. He aquí sus principales párrafos: «Hace mucho tiempo que los odiosos crímenes realizados por los anarquistas preocupan nuestro espíritu; pero esta preocupación, por desgracia, no es continua.

Acace como consecuencia inmediata de uno cualquiera de esos hechos criminales, y se manifiesta en las Cortes (cuando están abiertas), y en la prensa (siempre), los dos órganos más importantes de la opinión pública.

Ahora, con motivo del realizado en Barcelona, la prensa de todos los matices, los jefes de todas las agrupaciones políticas han expresado viril y elocuentemente la indignación de que los ánimos se sienten poseídos; pero por desgracia, y grande, para evitar la repetición de esos sucesos, para conseguir el castigo de sus miserables autores no se pide otra cosa que la aplicación por el Estado de remedios adoptados por el Estado mismo.

Es imposible creer que este abandono absoluto que nosotros—todos menos los anarquistas hacemos nuestras iniciativas confiando por completo la extirpación de los males sociales á la acción del Gobierno, en asunto de tan vital importancia, de tan espantosa trascendencia, tenga por origen de nuestra nativa pereza y la pusilanimidad de que algunos puedan sentirse dominados; más bien puede pensarse que tal abandono obedece á la fundada creencia de ser la conservación del orden misión propia del Estado.

Si se atiende al primer aspecto, que desde luego rechazo de todas las energías de mi alma, precisa demostrar á los anarquistas que somos más en número y tenemos todos el valor suficiente para perseguirlos y exterminarlos; si miramos al segundo, es necesario apartarnos gradualmente de ese peligroso sendero que, buscando en el Gobierno remedio á todos los males, nos lleva hacia el socialismo.

No es esto proclamar la supremacía de un individualismo rabioso, negando que la seguridad pública forme parte de la misión del Estado; es que como el Estado somos nosotros mismos, en el sentido amplísimo de la palabra, á todos nos alcanza el deber de cumplir con esa misión, siendo, como debemos ser, auxiliares de la Justicia.

Que lleguen á convencerse de que los ciudadanos no buscan amparo detrás del Poder para perseguirlos; que sepan que todos los hombres de buena voluntad forman una falange dispuesta á combatirles constantemente; que no ignoren la existencia de una Asociación tan numerosa como puede serlo aquella en que se agrupen los hombres de bien para constituir un cuerpo de policía voluntaria y gratuita; que en el fondo del taller, en las calles, en las plazas, en los clubs, en los campos, en todas partes, los que nos sentimos animados de estas ideas, condenemos el anarquismo públicamente; que los anarquistas sean en todas partes perseguidos, conociendo la Asociación y no conociendo á los asociados; sabiendo que no sólo han de temer á la policía del Gobierno, á esa policía que se llama secreta y no lo es casi nunca, sino á lo que resulte de esa organización social cuya base inmediata sea el individuo, en todas partes y de todos desconfin; que íntimamente ligada esa Asociación con el Gobierno, sea éste ó aquél, se hagan sentir los resultados de su gestión por medio de la fuerza misma que sólo por el Estado oficial puede y debe emplearse, y entonces es posible que tras la perpetua y absoluta desconfianza venga la separación, y con la separación el aislamiento, y con el aislamiento la ruina completa del anarquismo.

Esta es una idea apenas esbozada, porque la índole de este artículo impide mayor extensión. ¿Puede aprovecharse? Entonces, inteligencias superiores se encargarían de la organización.

Si las ideas contenidas en estas palabras pueden producir algún beneficioso resultado, ¡quiera Dios que no sean ellas la semilla que cae en el borde del camino, en el pedregal ó entre espinas!

¿Es posible constituir una Sociedad cuyo único móvil sea combatir el anarquismo privadamente y facilitar la acción de los Gobiernos con este objeto?

La pregunta se dirige á los políticos de todos los partidos, á la prensa de todos los matices, á todos los hombres de buena voluntad.

BALEARES

Información del HERALDO

Ibiza.—De El Diario de Ibiza recibido últimamente tomamos las siguientes noticias:

Escasa, como se presumía, ha sido, según noticias de toda la isla, la cosecha de cebada.

La de trigo, cuya siega empezó ya, no será tampoco muy abundante, debido á las últimas lluvias que, anticipando la madurez, han impedido que la granazón haya sido completa.

—Actualmente hay fondeados en nuestro puerto cuatro ó cinco buques de alto bordo, venidos con el objeto de llevarse sal de las abundantes Salinas de esta isla.

Se nos asegura, y lo celebramos, que las existencias de la cosecha del año anterior, son escasas.

—Por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, se ha autorizado á D. Antonio Sol para que pueda ejercer el cargo de ayudante del fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia.

—Sirviéndose de los mismos útiles que se emplean para sacar del mar las gabarras y vaporcito de la empresa de las Salinas y los buques que han de ser objeto de reparación, se procedía esta mañana á colocar en el astillero, al vaporcito valenciano José Chiner.

Ya estaba éste casi fuera del agua, cuando rompió con grande estrépito las cadenas que al torno le sujetaban, hánle devuelto al mar.

Afortunada y milagrosamente no ha ocurrido desgracia alguna personal, siendo de poca consideración las pérdidas materiales sufridas.

—En demostración de júbilo por la noticia del ascenso á Capitán de Fragata de este digno Comandante militar de Marina, todos los buques surtos en el puerto, sin excepción alguna, han enarbolado y mantenido izadas todo el día sus banderas.

Merecidísimas son las nuevas pruebas de afecto que en esta ocasión se han dedicado al señor Auriol, á las cuales nos asociamos.

—El lunes ingresó en el hospital de esta ciudad un sugeto que después de armar la gran bronca con otros compañeros, se infirió, según nos dicen, una herida de arma blanca en un muslo.

La causa de todo, nos aseguran que fué la bebia.

—Son varios los individuos que nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el hecho de no habérseles satisfecho las indemnizaciones á que tienen derecho por haber sido jurados en varios juicios, alguno de bastante fecha ya, pues tuvo lugar el año pasado por este mismo mes de Junio.

PALMA

Varios niños graciosos tiraron anoche desde un balcon de la Cuesta de Santo Domingo á la calle un papel mojado en agua, que fué á parar al vestido de una señora que por allí pasaba, produciéndole como es consiguiente la natural indignación. Trasladamos la noticia á las mamás des-cuidadas.

—Por noticias particulares, sabemos que ha desaparecido por completo el sarampión de La Puebla, uno de los pueblos de la isla en que más víctimas ha causado.

—Muchos propietarios quejarse de que se haya presentado el mildév en las viñas aunque hasta aquí por fortuna no reviste caracteres alarmantes debido su duda al tiempo caliente y seco de este año, siendo de esperar no adquiera mucho desarrollo mientras vaya dominando el viento fresco.

—La Última Hora ha tenido ocasión de ver la fotografía de un pergamino en que se ha extendido el nombramiento de Presidente honorario de la sociedad Balear de Beneficencia, en la Habana, á favor de «La Aceptable é ilustre s n yor D. Valeriano Weyler é Nicolau Gobernador é Capitá general de la Isla de Cuba.»

Lástima que la fotografía no pueda reproducir los colores (suponemos que el pergamino es policromado), pues la corrección del dibujo, lo bien distribuido de las vistas de la Catedral, Almudaina, Bellver, torres de Pelaires y de Señales, de Porto-Pi, con otros adornos consistentes en escudos, banderas y letras capitales y caprichos varios, hacen presumir por la reproducción que hemos visto, que la obra de que se trata es un acabado trabajo artístico.

Sabemos tambien que la proposición para que el Sr. Weyler fuera nombrado Presidente honorario de la citada sociedad, partió del socio don Gabriel Cañellas, y que los detalles de la obra que nos ocupa, pertenecen á otro paisano nuestro, Sr. Casas, quien anteriormente había dado pruebas de su buen gusto al dirigir la construcción de la bandera de la expresada sociedad.

—En el correo de ayer se embarcó para Barcelona y Madrid el diputado á Cortes D. Juan Massanet y Cochando siendo muchos los amigos políticos y particulares que fueron á despedirle.

—A los agentes de la autoridad les recomendamos media docena de bárbaros que con sus gritos, silbidos, empujones y palabras deshonestas causaban anoche en la fiesta de San Juan la indignación de cuantas personas cultas presenciaban aquel espectáculo, capaz por sí sólo de desahuciar una población que sin castigo deja á tales individuos.

En la seguridad de que seremos atendidos esperamos esta noche ver remediado el mal.

—Cerca del puente de Santa Catalina vinieron anoche á las manos dos individuos al parecer marineros zurrándose de lo lindo, hasta que la llegada de varios transeuntes puso paz entre ambos contendientes.

—Ha sido denegada la solicitud para volver al magisterio que presentó la maestra doña Dolores Esplugas,

—El Sr. Magraner ha sido autorizado para establecer una máquina de vapor en la calle del Matadero.

—En los pueblos de Deyá, Montuiri, San Juan y Son Servera se celebrarán hoy fiestas religiosas en honor de San Juan.

—Han sido colocadas al son de la música, las banderas anunciadoras de las fiestas de San Pedro.

—El Sr. Obispo de esta diócesis se halla en Inca.

Se cree que el jueves visitará el monasterio de la Virgen de Lluch.

—En los funerales que se celebrarán por las víctimas del atentado de Barcelona hará la oración fúnebre el Rvdo. P. Viñas, de los PP. Escolapios.

—La empresa de la plaza de toros ha recibido un telegrama anunciándole que ha sido contratado el Algabeño.

—A juzgar por el programa que tenemos á la vista y que no hemos publicado por no haberlo recibido á tiempo, se verá hoy muy concurrida la fiesta callejera cívico-religiosa que se celebra en Muro.

—Segun anuncio que se publica ayer en el Boletín Oficial de la provincia, se previene al Ayuntamiento de Muro que el Sr. Delegado de Hacienda ha desestimado la reclamación interpuesta por dicha corporación contra liquidación de débitos formulados á los efectos de la Ley de 16 de Abril de 1895.

—Se previene además al Ayuntamiento de Lluchmayor que el Sr. Delegado ha acordado, en vista de la reclamación interpuesta por la liquidación de débitos practicada en virtud de la Ley de 16 de Abril de 1895, si destina la misma pesetas 1.109.50 por el impuesto de Cédulas correspondientes al ejercicio de 1894 95 y 80 pesetas al producto de la Gaceta del de 1886 á 87 quedando subsistente los demás débitos.

—Para los efectos de reclamaciones, el Ayuntamiento de la ciudad de Alcudia, tendrá expuesto cinco días el repartimiento de la contribución sobre la riqueza urbana, para el próximo ejercicio de 1896 á 97.

—A contar desde ayer, la matrícula industrial y de comercio de la villa de Algaida para el próximo año económico estará expuesta durante ocho días en la Casa Consistorial de esta villa.

—El juzgado de instrucción de Ibiza llama y emplaza á Pedro Yern y Ferrer de «Can Juan de Sa Figuereta», vecino de la parroquia de Santa Eulalia, para que dentro del término de ocho días á contar desde ayer comparezca ante el Juzgado, al objeto de recibirle indagatoria en la que se le sigue son sobre sustracción de cuatro duros á Juan Ferrer y Torres de «Can Sala».

—Se saca á subasta por segunda vez y con rebaja del veinte y cinco por ciento de la tasación por término de diez días, una pieza de tierra denominada «El Rafal de la Mort» con casa rústica y otras dependencias, sita en el término de la villa de Santa Margarita, de extensión de doce cuarteradas.

—El Comisario de Guerra interventor del material de ingenieros de esta plaza hace saber: Que debiendo arrendar el ramo de Guerra una casa en esta ciudad para instalar las dependencias del Gobierno militar de la isla, los dueños de casas que quieran ceder alguna de las suyas para este servicio, se servirán presentar sus proposiciones en la Comisaría de Guerra sita en la calle del Socorro durante el término de treinta días.

—La junta de Gobierno de la Sociedad Crédito Balear, tiene acordado que a partir del primero del próximo Julio, rija el dos y medio por ciento como tipo de interés recíproco en la seccion de cuentas corrientes denominada Caja de Ahorros.

Servicio telegráfico

A las tres de la madrugada la estación de Valencia ha comunicado á Palma que la línea de Madrid estaba interrumpida y que no se funcionaba tampoco por Barcelona.

A la hora indicada hemos recibido los siguientes despachos de las seis de la tarde puestas urgentes en Madrid.

Por la razon indicada damos tan escaso servicio telegráfico.

(URGENTE)

Núm. 3127 Oficial Jaime El Heliógrafo.—Combate importante.—Interrupción.—Ansiedad. Madrid 23 6 t.

Cablegrafían de la Habana dando cuenta de un triste accidente que priva á la nación de conocer el resultado de un brioso combate librado por tres columnas españolas contra el grueso de las fuerzas de Maceo.

El heliógrafo comenzó á comunicar esta mañana la noticia de una operación que calificaba de importante ganada á Maceo.

La acción fué empeñada por la Sierra Rubin en las cercanías de Mandita.

El combate dió principio el día 18 y no se ha sabido nada hasta la fecha en la Habana por la interrupción de las comunicaciones.

Nuestras fuerzas eran las columnas de los generales Muñoz y Melguizo y del teniente coronel Valcarcel.

Muñoz llevaba seis batallones de infantería y cuatro piezas de artillería; Melguizo cuatro batallones y dos piezas y Valcarcel dos batallones y dos piezas.

Cuando comenzaba á hablar del combate las lluvias torrenciales que empezaron á caer interrumpieron el heliógrafo que no pudo comunicar más.

Si el heliógrafo pudiera funcionar enseguida, mañana se conocería el resto de la operación.

Esta operación contra Maceo estaba combinada por el Estado Mayor del general Weyler.

Hay grandísima ansiedad por saber el resultado del combate, que aumenta por haber comenzado el heliógrafo diciendo que era importantísimo.

A pesar de las lluvias que mantienen casi intransitables los campos prosiguen las operaciones con gran actividad compatible con las tormentas.

Numero 3132 Oficial Jaime Anarquista detenido.—La ex emperatriz Eugenia.—Muerto.—Riña. Madrid 23, 6 t.

Telegrafían de Sevilla diciendo que apesar de lo que en contra se ha dicho hay agitación anarquista en los trabajadores de la campaña de Jerez.

El mal dormido anarquismo renace y se cree que esto obedece á la campaña de propaganda que vuelven á hacer entre aquellos campesinos algunos delegados de comités anarquistas extranjeros.

La guardia civil sorprende muchos periódicos anarquistas que son repartidos á mano.

Se ha redoblado la vigilancia para evitar que puedan hacer propaganda en la campaña gente extraña.

En Sevilla ha detenido una pareja de la guardia civil á un anarquista conocido que fué apresado en el momento en que iba á embarcarse para Jerez.

El anarquista dijo llamarse José Jurado. En el interrogatorio á que fué sometido ha dado muestras de cinismo confesándose partidario de los dinamiteros.

Ha dicho que los compañeros de Barcelona están muy bien organizados y que necesitan solo dos horas para poder acabar con la burguesía.

José Jurado ha sido conducido á la cárcel. Del puerto de Sevilla ha zarpado el yate que conduce á la ex-emperatriz Eugenia.

Nuestra augusta compatriota se ha mostrado muy satisfecha de su estancia en la capital de Andalucía.

En la cárcel de Sevilla ha fallecido el preso Manuel Millán.

Este era el autor de la colocación de vasios explosivos en una casa de Utrera.

En la finca de Paez ha ocurrido hoy un crimen sangriento que ha tenido por causa un motivo bien nimio.

Tres cazadores que se dedicaban á su profesión furtivamente han asesinado al guarda de una finca.

Este se había negado á que cazaran en aquellos terrenos.

Numero 3120 Oficial Jaime El cónsul yankee en la Habana.—La prensa alemana.—Relaciones comerciales. Madrid 23, 6 t.

Cablegrafían de Nueva York diciendo que ha llegado á aquella población mister Williams, antiguo cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Se cree que Mr. Williams lleva al Gobierno de Washington el informe que se supone ha dado el nuevo cónsul yankee en Cuba general Lee respecto del estado de la rebelión cubana.

La opinión espera con impaciencia conocer algo de este informe, pues en Cuba se continúa mirando con prevención al general Lee, tachándole de hostil á España apesar de que aparenta tener gran amistad.

Telegrafían de Berlín diciendo que los periódicos de Alemania dedican preferente espacio á las noticias sobre la terminación de la guerra comercial que se hacia entre España y Alemania.

Los citados periódicos estiman que esta pacificación de las relaciones comerciales supone un gran triunfo para los alemanes.

El modus vivendi concertado entre España y Alemania está hecho sobre la base de dar á Alemania el trato de nación mas favorecida.

El modus vivendi regirá hasta que se haga el arreglo de un nuevo tratado.

CORTES

Sesiones del día 23

SENADO

Escasa concurrencia.—Ministros.—Jura.—Suplicatorios.—Los carbonos minerales.—Rusos. Madrid 23, 6 t.

Después de las tres de la tarde ha comenzado la sesión en el Congreso presidiendo D. Alejandro Pidal.

En los escaños y en las tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los Ministros de Marina Fomento, Gracia y Justicia y Guerra.

Juran su cargo dos señores diputados.

El Congreso acuerda que los nuevos suplicatorios dirigidos á la Cámara por los tribunales pasen á informe de la comisión que se nombre.

Las sesiones se reunirán para proceder al nombramiento de estas comisiones.

El Sr. Vincenti habla en apoyo de una proposición de las que ha presentado pidiendo que sean eximidos del pago de derechos arancelarios los carbonos minerales que entren en la Península.

El Sr. Zontres habla tambien en apoyo de la proposición de ley del Sr. Vincenti.

Pide, además, que se instruya el llamado «Litro» de familia.

Otros señores diputados hacen ruegos y preguntas de interés local.

Rodrigo

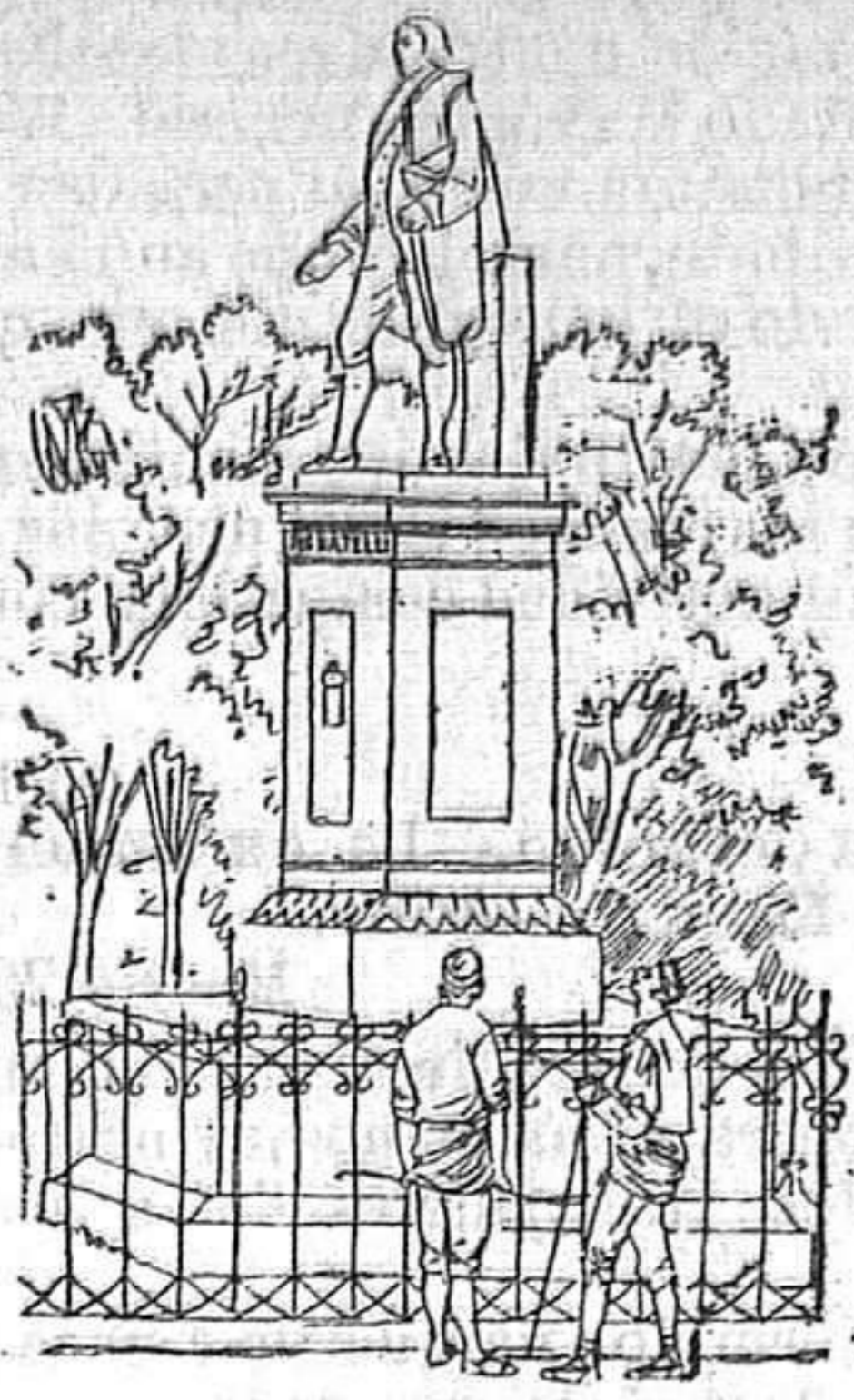
Tip. del HERALDO DE BALEARES Hospital, 3.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS un adelante

Casa PERELLÓ

EFEMERIDE



24 de Junio de 1859

Inauguración del monumento á Pignatelli en Zaragoza

Don Ramón de Pignatelli, orgullo de Aragón, honor de España y asombro del mundo, como le llama uno de sus biógrafos, es sin disputa una de las glorias más legítimas de Zaragoza, ciudad á la que dotó de varios establecimientos benéficos y del Canal Imperial de Aragón, obra de utilidad y trascendencia imponderables para la capital aragonesa.

Pignatelli murió en Zaragoza el año 1793, después de haberse visto cubierto de honores, querido del monarca y adorado de sus paisanos. Pagó Zaragoza su deuda al noble prócer, acordando la erección de un monumento que perpetúe su querida memoria, y, aprobado el proyecto, la duquesa de Montpensier colocó la primera piedra en 1857.

Dos años más tarde, el 24 de Junio de 1859, el público pudo contemplar á su gusto la estatua de su ilustre paisano, que en nuestro grabado de hoy reproducimos.

Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 25 del actual las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el origen del kilómetro cinco de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) hasta el hectómetro cinco del kilómetro 1.º de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx).

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil quinientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

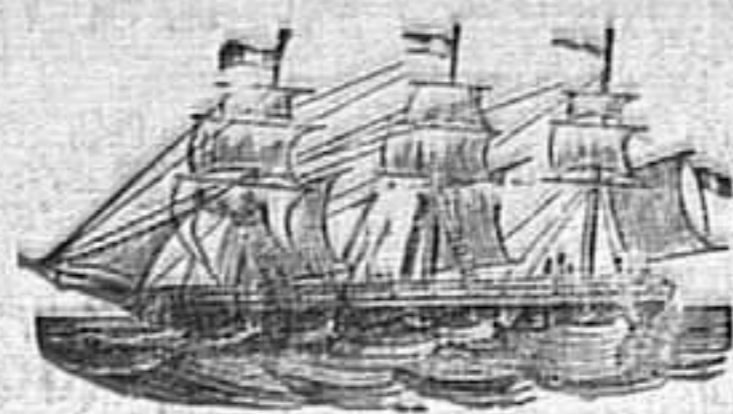
Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde la fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el origen del kilómetro 5 de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), hasta el hectómetro 5 del kilómetro de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliegos de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letra y en pesetas.»



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller. MARTES, 5 tarde para Barlona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Paraliza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 id. de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 5:45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

COTIZACIONES DE HOY

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and various financial instruments like Crédito Balear, La Isla Marítima, etc.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy La Natividad de San Juan Bautista Santos de mañana San Próspero y San Eloy obispos

Cultos para mañana

Terminará en la iglesia de la Concepción, del arrabal de Santa Catalina, el jubileo de Cuarenta horas dedicado á Nuestra Señora del Milagro y á San Magin.



Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Julio: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

Cerveza de MUNICH PSCHRR

Se sirve frappé en el CAFE BALEAR, plaza de Abastos; único y exclusivo depósito en Palma.

Contra el calor.—Abanicos japoneses.—Salón del Heraldo. En la gran exposición japonesa.

AL PUBLICO

En las calles de San Jaime núm. 1, Unión núm. 37 y Sindicato núm. 34, se vende la carne de BUEY y CORDERO á 6 reales kilo y sin hueso á 10 reales kilo. Tanto de Buey como de Ternera.

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

é POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos, los vómitos, acedias, ardores, digestiones difíciles, gases, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la altura, espalda é intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años.

ARTIFICIAL

GAY Y G. A

REPRESENTACIONES BARCELONA Viajantes para la Península Informes en esta Administración

VENTA Se desea vender una Casa Botiga: 2 cuartos dormitorios, cocina estufa agua de pozo, terrado y demás comodidades. sita en el molinar de levante en Santa Ofofre Calle de Alicante, n.º 12. Informaran en Palma Calle del Carmen, n.º 42, piso 2.º. MODRIZA—che fresca, que desea colocarse para hacer en su casa, calle de la Punta n.º 8. PÉRDIDA. El sábado por la noche se escapó una mula de color negro y de 3 años de edad llevaba cabezada de café y su altura es de 7 palmos y medio. La persona que la haya encontrado puede llevarla al predio San Castelló, carretera de Buñola donde se gratificará el hallazgo.

Primavera y Verano Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir:

Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana. Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más propio, elegante y vaporoso para señoritas. Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana. Deslumbra por su novedad la sección de rasos algodón para vestidos. La serie de lanorias no tiene rival. Cortes de seda esponja variadísimos á 35 pesetas. Nadie compite con nuestros artículos de lecto.

Federico Alabern - Monjas, 25

ISLEÑA MARÍTIMA

El acreditado vapor

"LULIO,"

saldrá de este puerto para los de SOLLER, BARCELONA y CETTE, todas las semanas, con arreglo al siguiente itinerario:

Consignatarios.—En Cette, Sr. D. Bartolomé Torres. En Sóller, Sr. D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa.

HASTA EL 30 JUNIO Gran baratura del NEGRITO JAIME II, 40, Y BARATILLO, 17 Palma

Se acaban de recibir 200 piezas madapolan clase superior, al precio de 46 reales pieza. Gran surtido en lienzos de hilo de todos anchos, á precios sin competencia, y todos los demás géneros blancos á precios nunca vistos. Gran variación en batistas, á 9 reales corte. Chines última novedad, á 12 y medio id. id. Piqué gran colección, á 13 id. id. Pañuelos de hilo de todas clases, á precios de fábrica, y todos los demás géneros á precios nunca vistos.

HASTA EL 30 JUNIO Gran baratura del NEGRITO JAIME II, 40, Y BARATILLO, 17

FARMACIA y LABORATORIO DE

J. SUREDA LLITERAS - Calle BROSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más benéficos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

Nota: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA. En Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

ANUNCIOS MORTUORIOS. Se reciben en la Redacción, Administración de este periódico HOSPITAL, 3

CAPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL. PRINCIPIO ACTIVO DEL AGLUTE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosca, raquitismo, serofula linfática y estado coarctivo en general. No contiene MORRHUOL graso alguno; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor el autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y

SAL DE AGRAZ DEL DR. F. JIMENO. Acompaña, antídoto, digestivo, de empico fácil, agradable y cómodo. Hago lasetas á esta dosis. Refrescante. EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO. En el dolor de estómago. En la digestión propiamente por un disgusto, entorpecimiento, debilidad de estómago, poco producido por ningún alimento. En la irritación intestinal, con dolores, con ó sin diarrea. En los dolores de hígado. En los fijos, crónicos dolores, dolor de estómago, espesura y empuje de la boca, así insalvable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas, y cálculos en el aparato de la orina. Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco. La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

Casa PERELLO. GRAN LIQUIDACION 40,000 OBRAS DE MUSICA. 4 precios casi regalados en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, lecturas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de ballades. Museo clásico de los pianistas. De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.